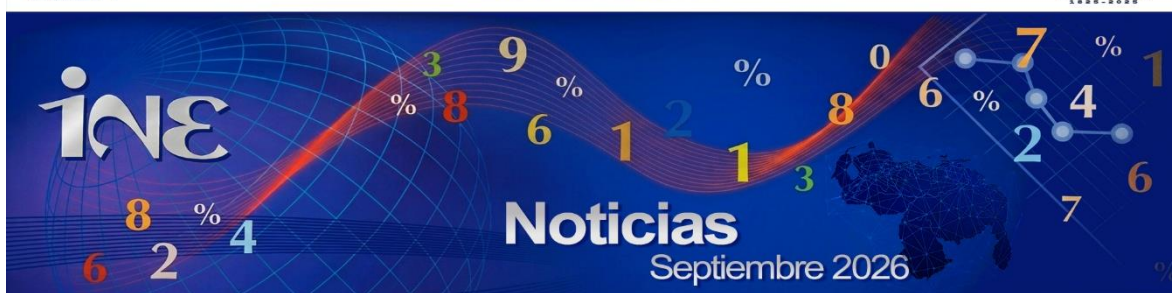




Ministerio del Poder Popular de
PLANIFICACIÓN

i NSTITUTO NACIONAL DE ESTATÍSTICA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



ine.gob.ve

[@INE_VE](#)

[@INE_VE](#)

[@INE_VE](#)

Presidenta Rodríguez impulsa la producción comunal en Caricuao con miras a la Consulta Popular Nacional



(Prensa MPPP / Caracas, 2 de septiembre de 2026) En un esfuerzo sostenido por consolidar la autosuficiencia alimentaria y direccionada hacia el poder popular en las dinámicas productivas, la presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, encabezó este 1 de septiembre la apertura formal del Centro de Formación y Producción Agropecuaria Joven Valle de Beraca, localizado en el circuito de la Comuna Zoológico UD3-CC2 de Caricuao, en Caracas.

Este cimiento entregado al pueblo abarca la renovación del espacio contando ahora con tres galpones de alta capacidad productiva, de igual manera, las instalaciones quedan equipadas para albergar a 120 lechones, una camada de 3.000 pollos de engorde y 1.300 gallinas ponedoras.

Asimismo, el complejo integra una unidad agrícola distribuida en 24 mesas destinadas a la cosecha acelerada de hortalizas de ciclo corto.

La actividad, además de contar con la presencia de la presidenta, también estuvo acompañada por el ministro para la Juventud, Sergio Lotartaro, el ministro para las Comunas, Movimientos Sociales y Agricultura Urbana, Ángel Prado y el titular de la cartera de Industrias y Comercio Nacional, Luis Villegas, junto a representación del equipo de gobierno de Caracas.

Cabe destacar que este despliegue productivo beneficia de forma directa el abastecimiento de más de 5.000 familias del sector e incorpora activamente a 56 brigadistas juveniles en el modelo agrocomunal, de igual forma, la agenda sirvió de plataforma para afinar la logística organizativa con miras a la Segunda Consulta Popular Nacional 2026 pautada para el 18 de octubre, jornada electoral que contará con 11.412 centros habilitados a escala nacional.

T / Luigi Ortega

Plan Venezuela Renace entrega de financiamiento a 104 condominios del estado Miranda afectados por los sismos



(Prensa MPPP / Caracas, 01 de septiembre 2026) En el marco del plan Venezuela Renace y con el objetivo de acelerar los trabajos de rehabilitación en las zonas afectadas por el reciente evento telúrico, la presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció el financiamiento para la recuperación de infraestructuras residenciales en el municipio Chacao, estado Miranda.

«En este momento, vamos a entregar financiamiento a 104 condominios, van a recibir financiamiento para apoyarlos en la recuperación de su edificio y 1.216 viviendas que también van a recibir financiamiento, sus propietarios, sus ocupantes, para que sigamos en este proceso de recuperación», precisó la mandataria al iniciar la jornada de atención integral a las comunidades golpeadas por la emergencia.

Asimismo, la jefa de Estado puntualizó que se están realizando labores de rehabilitación en 17 edificios, mediante articulación con la alcaldía del municipio Chacao y el Plan Venezuela Renace, con el objetivo de brindar atención a los ciudadanos y ciudadanas.

«Tardamos porque hicimos un recorrido por algunos de los 17 edificios de Altamira Sur que hemos estado inspeccionando», añadió.

Reunión con directiva del PSUV y la JPSUV

Igualmente, la dignataria nacional encargada sostuvo una reunión con la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (JPSUV).

En este encuentro, abordó el avance del plan «Venezuela Renace», enfocado en la reconstrucción y rehabilitación integral de viviendas e infraestructuras afectadas por los sismos del pasado 24 de junio, así como, los detalles de cara a la próxima Consulta Popular nacional prevista para el próximo 18 de octubre.

En ese sentido, planteó estrategias para promover la participación protagónica de las Comunas y los circuitos comunales en la gestión de proyectos territoriales para la priorización, aprobación de recursos y la ejecución desde las propias comunidades.

Por otra parte, el PSUV ratificó el respaldo a los anuncios de la presidenta Delcy Rodríguez, en función del acuerdo recientemente firmado con el gobierno de Estados Unidos en materia energética, con el cual las reservas de hidrocarburos del país impactarán directamente en el porvenir económico y el desarrollo integral de Venezuela.

T/ Gonzalo Medina

Venezuela conserva la propiedad y soberanía sobre sus recursos ante acuerdo energético con EE. UU.



(Prensa MPPP / Caracas, 31 de agosto 2026) La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, explicó que el acuerdo energético suscrito por un período de 25 años entre la nación bolivariana y el Gobierno de Estados Unidos, se fundamenta en una premisa de complementariedad.

Así lo aseveró durante su alocución al país ante este acuerdo, donde la mandataria enfatizó que Venezuela aporta su crudo, su industria y la experiencia acumulada por sus trabajadores durante más de un siglo, y conserva soberanía y propiedad sobre sus recursos, mientras que Estados Unidos aporta el capital y la tecnología necesarios para recuperar y dinamizar los activos operativos.

En este sentido, aseveró que el gobierno venezolano «elige el camino de la diplomacia con EE.UU. para convertir nuestras diferencias en cooperación».

Vía diplomática para la cooperación económica

Recalcó, a su vez, que este entendimiento, fruto de la vía diplomática para transformar las diferencias en cooperación económica, consolida un mercado internacional más equilibrado y abre un horizonte de certidumbre y prosperidad para el desarrollo integral del país.

Asimismo, mencionó que este acuerdo fortalecerá el impulso productivo mediante la generación de empleo, la inversión en infraestructura y los encadenamientos para la industria nacional.

Igualmente, señaló que éste desarrollará de campos estratégicos que abarca 17 bloques orientados a alcanzar una producción superior a 1.5 millones de barriles diarios.

Puntualizó que contempla un fuerte impacto fiscal y tributario en el que, tomando como referencia un precio base estimado de 65 dólares por barril, se proyectan ingresos totales de hasta 209.335 millones de dólares para el Estado venezolano (19 dólares por cada barril vendido ingresarían directamente al país).

«Esa riqueza por vía fiscal se revertiría en desarrollo y bienestar social para la nación», agregó.

Destacó la presidenta que estaría respaldado por regalías optimizadas que, a diferencia de esquemas de hace tres décadas con mínimos del 1%, establecen un piso de 16% en bloques en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Finalmente, expresó que la visión a futuro del Ejecutivo, que apuesta por Venezuela como potencia exportadora integral, no se limita exclusivamente al crudo. La meta gubernamental contempla consolidar a la nación sudamericana como una gran potencia energética, impulsando también la exportación de gas y un fuerte desarrollo petroquímico nacional.

T/Gonzalo Medina
